Asunción, 16 de abril de 2010

Señora
Rosa Presentado Vda. de Sosa
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes; a fin de manifestarles que la institución tiene prevista la contratación en la modalidad Locación de inmuebles identificada en el llamado "**Alquiler de Depósito**", a realizarse en la ciudad de Asunción.

Les solicitamos se sirvan presentar su Carta oferta para el día 20 de abril de 2010 desde las 7:30 hs. Hasta las 11:30 hs., en sobre cerrado. La apertura se realizará a las 11:30 hs.

La oferta deberá incluir todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el oferente. Queda entendido que están incluidos así mismo, las expensas, los gastos generales y las utilidades, así como los imprevistos y cualquier otro costo. La oferta deberá ser presentada de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Precio Mensual IVA Incluido
1	80131502-005	Alquiler de depósito, ubicado en la calle 15 de agosto Nº 155 e/ Av. República y El Paraguayo Independiente de la Capital - Cta. Cte. Catastral Nº 10-0383-15	

Las ofertas presentadas deberán incluir los siguientes requisitos:

- Carta oferta, firmada.
- Certificación de Cuenta Corriente Bancaria habilitada para operar con Instituciones del Estado.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad en el Art. 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.(Se adjunta formato del formulario)

OBSERVACIONES:

- Ningunas de las condiciones contenidas en esta invitación podrán ser negociadas.

La adjudicación se procederá al comprobar, que la oferta, haya cumplido con las condiciones legales, financieras y técnicas, más convenientes para los intereses de la Institución,

La locación será formalizada por medio de un Contrato de alquiler.

Los pagos por la locación serán efectuados en un periodo aproximado de sesenta (60) días – dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda – luego de ser recepcionada la factura correspondiente. Le serán aplicadas las siguientes retenciones: 30 % del IVA computable, 2% en concepto de Impuestos a la Renta y el 0,4% según el Art. 1º de la Ley 3.439/2007 Que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Las consultas y aclaraciones podrán ser realizadas en la Unidad Operativa de Contrataciones situada en el tercer piso de la Honorable Cámara de Diputados; Tel. 414 4330 y 414 4345.

El oferente debe estar al día con todos sus compromisos tributarios y no encontrarse comprendida en las Inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, atentamente.

Recibí Ricardo V. Sanabria
C.I. 987553

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados